



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024



ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE YUCATÁN

**PASOS PARA GENERAR EL N.S.S
(NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL)**



Marco Legal

- El IMSS, es la institución con mayor presencia en la atención a la salud y en la protección social de los mexicanos desde su fundación en 1943.
- El Instituto Mexicano del Seguro Social tiene un mandato legal derivado del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Su misión es ser el instrumento básico de la seguridad social, establecido como un servicio público de carácter nacional, para todos los trabajadores y sus familias.
- El IMSS para fortalecer sus mecanismos de atención a la ciudadanía implementó el registro de afiliación del seguro social a través de un portal virtual en línea, para que cada derechohabiente realice su registro de forma personal.



Procedimiento

Es importante realizar el registro de tu NSS, para que puedas proporcionarle al Departamento de servicios escolares el comprobante de la asignación de tu número de seguridad social.

Consulta el video tutorial en youtube

<https://www.youtube.com/watch?v=nKh5gicP3MY>

Así como los pasos que se muestran a continuación:



Pasos para generar el N.S.S.

1. Ingresar al sitio www.imss.gob.mx

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Buscador

Buscar

INICIO

CONOCE AL IMSS

TRANSPARENCIA

DIRECTORIO

CONTACTO

INFORMACIÓN, TRÁMITES Y SERVICIOS PARA:



DERECHOHABIENTES,
PENSIONADOS Y
PÚBLICO EN
GENERAL



PATRONES O
EMPRESAS



PROVEEDORES DEL
IMSS



PROFESIONALES DE
LA SALUD



SALA DE PRENSA



SALUD EN LÍNEA



2. Darle clic al apartado de altas, inscripciones o registros



Escritorio Virtual
Catálogo de Servicios Digitales



Servicios más consultados  Número de Seguridad Social  Consulta tu Vigencia de Derechos  Semanas Cotizadas  Alta Patronal Persona Física

Derechohabientes Patrones

Altas, Inscripciones o Registros

ALTA EN CLÍNICA O UMF
(Alta en Clínica de Adscripción o Unidad de Medicina Familiar)

Si eres asegurado(a) vigente o pensionado(a), puedes registrarte en la Clínica o Unidad de Medicina Familiar (UMF) del IMSS que te corresponda, para recibir los servicios médicos del Instituto.

Requisitos: CURP, Código Postal de tu domicilio y correo electrónico personal.

ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS) _____

Simbología

 Servicio simplificado

*** Necesitarás tener a la mano (según aplique):**

- CURP o FIEL
- Correo electrónico
- Código Postal de tu domicilio

*Los requisitos varían según el trámite que desees realizar



3. Iniciar el trámite de asignación del NSS

Darle clic al apartado para desplegar las opciones hasta tener visible el sitio de asignación de NSS.



Altas, Inscripciones o Registros

ALTA EN CLÍNICA O UMF

(Alta en Clínica de Adscripción o Unidad de Medicina Familiar)

Si eres asegurado(a) vigente o pensionado(a), puedes registrarte en la Clínica o Unidad de Medicina Familiar (UMF) del IMSS que te corresponda, para recibir los servicios médicos del Instituto.

Requisitos: CURP, Código Postal de tu domicilio y correo electrónico personal.



Tiempo estimado:
3 minutos

[Iniciar trámite](#)

ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS)

(Solicitud de Asignación o Localización del Número de Seguridad Social)

¿Necesitas obtener tu Número de Seguridad Social para asegurarte, te lo solicita tu empresa o tu escuela? Obténlo en línea.

Requisitos: CURP y correo electrónico personal.

[Iniciar trámite](#)



Servicio

simplificado

*** Necesitarás tener a la mano (según aplique):**

- CURP o FIEL
- Correo electrónico
- Código Postal de tu domicilio

*Los requisitos varían según el trámite que deseas realizar



IMSS
DIGITAL

Tener a la mano el CURP, correo electrónico y código postal de tu domicilio



4. Realizar el procedimiento

Paso 1: Consulta de personas físicas por CURP

A continuación es necesario que capture su CURP, la cual será utilizada para localizar o generar un nuevo Número de Seguridad Social, también es necesario un correo electrónico para que le sea enviado el Número de Seguridad Social recuperado o generado.

CURP*:

Correo electrónico*:

Confirme su correo electrónico*:

Capture los caracteres de la imagen*:

j G H a L Q

(Distingue entre mayúsculas y minúsculas)

* Campos obligatorios

- Posteriormente se le desplegara una página donde podrá ver sus datos en base a la CURP que proporcionó, de estar todo correcto de la clic en "Continuar".

The screenshot shows a web interface with two main sections: 'Datos Básicos de la Persona' and 'Datos de la Cédula (CURP)'. The 'Datos Básicos de la Persona' section includes fields for CURP (POCEB0209HNLAR0), Nombre(s) (ERIK ALBERTO), Primer Apellido (POLARDO), Segundo Apellido (CAJU), Sexo (Hombre), Fecha de Nacimiento (25/04/1985), and Lugar de Nacimiento (YUCATÁN). The 'Datos de la Cédula (CURP)' section includes the same CURP, Acta de nacimiento, Año registro (1985), No. Libro (112), No. Acta (475), No. Tomo (5), and No. Foja (8).



- En esta pagina el alumno deberá proporcionar los datos de su domicilio para que el sistema le de su UMF (Unidad Médica Familiar)
- Posteriormente le da clic en concluir para que le de su NSS

gob mx Trámites Gobierno Particpa

Datos Básicos de la Persona

CURP POCE850809HYNLXR05

Nombres ERIK ALBERTO

Primer Apellido POLANCO

Segundo Apellido CIAU

Sexo Hombre

Fecha de Nacimiento 09/08/1985

Lugar de Nacimiento YUCATÁN

*Unidad Médico Familiar

*Datos del domicilio ubicado

Calle (#) : 35 202 , A
 Colonia : Hunucmá
 Municipio : HUNUCMÁ
 Entidad federativa : YUCATÁN
 C.P. 97350

UBICAR DOMICILIO

Medios de contacto

Correo Electrónico
 erikpolanco@gmail.com

- En la misma página el alumnos deberá ubicar su domicilio para el sistema le de por default su UMF (Unidad Médica Familiar)
- Posteriormente le da clic en concluir para que le de su NSS

*Unidad Médico Familiar

Unidades médicas localizadas a partir del domicilio

Unidad Médico Familiar	
📍	Delegación : 33 YUCATÁN
📍	Subdelegación : 33 MÉRIDA SUR
📍	Unidad Médico Familiar : 19 UMF 019
📍	Dirección : CALLE 31 NO. 280 CARRETERA MÉRIDA - SISAL COL. CENTRO C.P. 97350 HUNUCMÁ HUNUCMÁ YUCATÁN

REGRESAR

CONCLUIR



- Para finalizar se despliega en la ultima pagina la opción de imprimir o descargar la hoja donde se especifica su NSS y de igual manera se envía al correo electrónico que el estudiante proporcionó al principio.

The screenshot shows the 'gob.mx' website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Trámites', 'Gobierno', and 'Participa' links. The main heading is 'Paso 4: Solicitud Procesada'. A green notification box states: 'La solicitud 145451626110939640517 fue concluida exitosamente'. Below this, there are two columns of options: 'Descargar comprobante del trámite' (with a sub-link 'Imprima el comprobante de la solicitud.' and a 'DESCARGAR COMPROBANTE' button) and 'Trámite concluido' (with a sub-link 'El trámite ha sido concluido.' and an 'ACEPTAR' button). A central 'IMPRIMIR NSS' button is also visible.

- Una vez concluido el alumno deberá llevar a control escolar de su centro docente los siguientes documentos:
- La hoja que le arrojó el portal del IMSS



- Una hoja (a computadora) bajo protesta de decir verdad de no contar con misma o similar protección por parte de cualquier institución de seguridad social.



¡Gracias!

Cualquier duda, comunícate a los correos electrónicos

glenna.kantun@esay.edu.mx

fernando.barbudo@esay.edu.mx

pablo.herrero@esay.edu.mx

mariana.sosa@esay.edu.mx

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

